



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la realización del “*Proyecto Taller Intensivo Lengua de Señas Argentinas*”, elaborado por la Asociación Civil de Sordos de San Francisco, destacando su valiosa labor de difusión de la lengua viso-gestual utilizada por la comunidad sorda argentina, suprimiendo las barreras comunicacionales que existen en la sociedad.

Córdoba, 2 de junio de 2021.-

D24857/21

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA